



ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2022:

ACUERDA:

2.9.- EXPEDIENTE 2021 25 241 APROBACIÓN OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2022 AYUNTAMIENTO DE HARO.

Visto que el Pleno del Ayuntamiento de Haro, en sesión celebrada el día 21/12/2021, aprobó inicialmente, juntamente con el Presupuesto anual, la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento para el año 2022.

Visto que durante el año 2021 se produjeron las siguientes bajas:

- El titular de una plaza del puesto de Fontanero.
- El titular de una plaza del puesto de Guardia Policía Local .
- El titular de una plaza del puesto de Guardia Policía Local.

Visto que la O.E.P. 2022 ha sido objeto de negociación por la Mesa de Negociación en sesión celebrada en fecha 08/02/2022.

Visto el informe emitido por el Técnico de Gestión de Personal de fecha 11/02/2022.

Visto el Decreto de delegación de competencias de Alcaldía en la Junta de Gobierno Local, de fecha 21 de mayo de 2020, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha 27 de mayo de 2020.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes , acuerda:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para 2022, en los siguientes términos:

Provincia: La Rioja.

Corporación: Ayuntamiento de Haro.

Número de Código Territorial: 26.071

Oferta de Empleo Público ejercicio 2022

A) SubGrupo A1

Nº de vacantes, Una (1)

Denominación, Responsable unidad turismo, cultura, deportes, música y juventud.

Sistema provisión, Libre designación



B) Subgrupo C1

N.º de vacantes, Una (1)

Denominación, Guardia Policía Local.

Sistema acceso, Oposición libre

Segundo. Publicar la misma en el Boletín Oficial de La Rioja y en la sede electrónica municipal, a los efectos oportunos.

Haro a 16 de febrero de 2022

D.E: 2022/5176. Arch.: 2022/25 - 2 4 1

ALCALDESA PRESIDENTA